



Junta General del Principado de Asturias

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.” (Expte. 2023/343/B5104)

En Oviedo, en la sala de reuniones de la cuarta planta del edificio administrativo de la Junta General, en la calle Cabo Noval nº 9 de Oviedo, siendo las 10:30 horas del día 9 de enero de 2024, se constituye la mesa de contratación de la Junta General designada por Resolución de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, de 19 de diciembre de 2023, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, para proceder a la apertura de los archivos que contienen la documentación administrativa, relativa a la adjudicación, por procedimiento abierto, del “Servicio de limpieza en los edificios e instalaciones de la Junta General del Principado de Asturias”.

PRESIDENTA

Dña. Encarnación Virgós Sáinz, Jefa del Servicio de Asuntos Generales.

VOCALES

D. Rodolfo Álvarez Menéndez, Interventor.

D. Marco Fernández Gutiérrez, Letrado.

D. Mercedes Laura Martín Rodríguez, Jefa de Negociado de Asuntos Generales.

SECRETARIA

Dña. Dolores Blanco Fernández, Administrativo del Servicio de Asuntos Generales.

Abierta la sesión, la señora Presidenta, constata la presencia de los asistentes que se dejan relacionados y declara constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa reunida en la forma indicada, se dispone, de acuerdo con la cláusula 14 del Pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación (en adelante, PCAP), a calificar la documentación presentada por los licitadores en archivo electrónico nº 1, acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refieren los artículos 140 y 141. Han presentado oferta las siguientes empresas:

- CLINER, S.A.
- EXTERNA SERVICIOS INTEGRALES DE EMPRESA, S.L.
- INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR, S.A.L.
- PROINLEC NORTE S.L.
- CLINI INCORPORA S.L.
- SBC OUTSOURCING S.L.
- MITIE FACILITIES SERVICES S.A.
- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.
- SAMYL FACILITY SERVICES S.L.
- GRUPO SIFU ASTURIAS S.L.

Conforme a lo previsto en la cláusula 14 del PCAP, se procede a la apertura a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta General, del archivo electrónico identificado con el número 1, “Documentación administrativa”, de cada una de las empresas.

Se comprueba que todas las empresas han presentado la documentación que debía contener el archivo electrónico identificado con el número 1, de acuerdo con el PCAP. No obstante, la empresa EXTERNA SERVICIOS INTEGRALES DE EMPRESA, S.L. no firma el



DEUC, el compromiso de adscripción de medios materiales y personales, el compromiso de suscripción de un seguro de responsabilidad civil, ni la declaración relativa al cumplimiento de los porcentajes de contratación de personas con discapacidad y al cumplimiento de las obligaciones en materia laboral, social y de igualdad. Por otra parte, la empresa CLINI INCORPORA S.L. no firma el DEUC.

Por lo expuesto, la mesa de contratación acuerda requerir a las citadas empresas la subsanación de los documentos descritos en el apartado anterior, mediante notificación electrónica a través del portal de licitación electrónica, concediendo a tal efecto el plazo máximo de 3 días previsto en la cláusula 14.2 del PCAP.

Una vez transcurrido el plazo de subsanación la mesa de contratación se reunirá el lunes 15 de enero de 2024, a las 12:30 horas para calificar la documentación presentada en el trámite de subsanación, y a continuación, procederá a la apertura de los archivos electrónicos nº 2.

Sin más asuntos que tratar, la Presidencia da por concluida la sesión, siendo las 11:50 horas del día anteriormente expresado, levantándose esta acta, que, en prueba de conformidad, firman los presentes.

<p>La Presidenta</p>  <p>Encarnación Virgós Sáinz</p>	<p>Interventor,</p>  <p>Rodolfo Álvarez Menéndez</p>
<p>Letrado,</p>  <p>Marco Fernández Gutiérrez</p>	<p>Vocal,</p>  <p>Mercedes Laura Martín Rodríguez</p>
<p>Secretaria</p>  <p>Dolores Blanco Fernández</p>	

Rodolfo Álvarez Menéndez (6 de 5)
Interventor
Fecha firma: 10/01/2024, 10:07:41
HASH: 160596060510A1355B75D1CE4FDACF5967B2F5C

Marco Fernández Gutiérrez (4 de 5)
Letrado
Fecha firma: 10/01/2024, 9:39:19
HASH: 160596060510A1355B75D1CE4FDACF5967B2F5C

Encarnación Virgós Sáinz (3 de 5)
Jefa de Servicio Asuntos Generales
Fecha firma: 10/01/2024, 11:43:07
HASH: 160596060510A1355B75D1CE4FDACF5967B2F5C

Mercedes Laura Martín Rodríguez (2 de 5)
Administrativo
Fecha firma: 10/01/2024, 12:34:37
HASH: 160596060510A1355B75D1CE4FDACF5967B2F5C

Mercedes Laura Martín Rodríguez (1 de 5)
Auxiliar administrativo 3
Fecha firma: 10/01/2024, 11:39:42
HASH: 160596060510A1355B75D1CE4FDACF5967B2F5C

